INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 0151-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y SF INTERNATIONAL S.A.S.

Entre los suscritos a saber **SANDRA JABER MARTÍNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 51.827.460 expedida en Bogotá, en calidad de Secretaria General nombrada mediante la Resolución Nº 000692 del 1º de agosto de 2022, posesionada según Acta Nº 250 del 12 de agosto de 2022 y como tal Ordenador del Gasto del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES,** identificado con NIT 800.150.861-1, de conformidad con la delegación efectuada mediante la Resolución Nº 000159 del 03 de marzo de 2023 modificada por la Resolución Nº 000215 del 28 de marzo de 2023, y adicionada mediante Resolución Nº 000258 del 26 de abril de 2023, y quien para los fines del presente documento se denominará en adelante **INSTITUTO,** de una parte y de otra, la firma **SF INTERNATIONAL S.A.S.,** identificada con NIT. 800.225.235-2 representada legalmente por **SERGIO FERREIRA NIETO**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.151.434 de Bogotá, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL** el contrato de suministro **Nº 0151-SG-2022**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que mediante Resolución Nº 00101 del 12 de agosto de 2022, el **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** adjudicó el proceso de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización Bajo el Procedimiento de Subasta Inversa Nº SASI-0020-SG-2022.

Que el 18 de agosto de 2022, se suscribió el contrato de suministro Nº 0151-SG-2022 entre el **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** y la firma **SF INTERNATIONAL S.A.S.,** identificada con NIT. 800.225.235-2 cuyo objeto consistió en: **"SUMINISTRO DE PRUEBAS DE INMUNOCROMATOGRAFÍA CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES."**

Que el plazo inicial de ejecución del contrato fue a partir de cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, es decir a partir del 25 agosto de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022.

Que las partes acordaron como valor del contrato de suministro la suma de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($330.972.800,00) M/CTE,** amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 161022 del 14 de julio de 2022 y el Registro Presupuestal del Compromiso Nº 584522 del 24 de agosto de 2022.

Que mediante **Otrosí Nº 1** de fecha 30 de noviembre de 2022, se modificó el plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2022.

Que mediante **Otrosí Nº 2** de fecha 30 de diciembre de 2022, se modificó el plazo de ejecución hasta el 30 de enero de 2023.

Que mediante **Otrosí Nº 3** de fecha 27 de enero de 2023, se modificó el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2023.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 0151-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y SF INTERNATIONAL S.A.S.

Que la supervisión del contrato suministro fue ejercida por el Coordinador (a) del Grupo Nacional de Ciencias Forenses o quien(es) haga(n) sus veces con el apoyo a la supervisión por parte de los Directores Regionales de Sur, Noroccidente, Nororiente, Occidente, Oriente, Norte, Suroccidente y el Coordinador (a) del Grupo Administrativo y Financiero de la Regional Bogotá, el apoyo de un profesional de cada Regional y un profesional designado por la Subdirección de Servicios Forenses en los demás componentes, designada mediante oficio Nº 439-GNGC-SG-2022 del 25 de agosto de 2022.

Que el día 13 de marzo de 2023, se suscribió el Informe de Supervisión por la Coordinadora Grupo Nacional de Ciencias Forenses, en calidad de supervisor líder por parte del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES,** en donde señala el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas con el contratista en desarrollo del objeto, durante el plazo de ejecución señalado.

Que de acuerdo con la forma de pago pactada en la cláusula quinta del clausulado complementario del contrato de suministro **Nº 0151-SG-2022** y el reporte relación de pagos de SIIF Nación, expedido por el Grupo Nacional de Gestión de Tesorería de fecha 02 de mayo de 2023, el valor ejecutado por el contratista ascendió a la suma de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($330.972.800,00) M/CTE,** de conformidad a la siguiente relación:

ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
106355423	2023-04-18	**330.972.800,00**
TOTAL		**330.972.800 00**

El supervisor del contrato deja constancia que los pagos efectuados a favor del contratista con cargo al contrato No. 0151-SG-2022 fueron por la suma de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($330.972.800,00) M/CTE,** de conformidad con las actas de recibo que contienen el seguimiento técnico administrativo, contable, jurídico, así como las actividades del contrato en el corte de facturación presentado por **SF INTERNATIONAL S.A.S.**

Que el supervisor del contrato deja constancia que la Garantía Única de Cumplimiento que amparó la ejecución del contrato de suministro Nº **0151-SG-2022**, se encuentra vigente y aprobada:

Clase	Numero de Póliza y Aseguradora	%	Valor Asegurado	Desde	Hasta	Fecha de Aprobación
Cumplimiento del contrato		20	$ 66.194.560,00	22/08/2022	30/11/2023	25/08/2022
			$ 66.194.560,00	22/08/2022	30/12/2023	5/12/2022
			$ 66.194.560,00	22/08/2022	30/01/2024	5/01/2023
			$ 66.194.560,00	22/08/2022	28/02/2024	30/01/2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 0151-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y SF INTERNATIONAL S.A.S.

Calidad del Servicio	980-47-994000022239 Aseguradora Solidaria de Colombia	20	$ 66.194.560,00	22/08/2022	30/05/2024	25/08/2022
			$ 66.194.560,00	22/08/2022	30/06/2024	5/12/2022
			$ 66.194.560,00	22/08/2022	30/07/2024	5/01/2023
			$ 66.194.560,00	22/08/2022	29/08/2024	30/01/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales		5	$ 16.548.640	22/08/2022	30/11/2025	25/08/2022
			$ 16.548.640	22/08/2022	30/12/2025	5/12/2022
			$ 16.548.640	22/08/2022	30/01/2026	5/01/2023
			$ 16.548.640	22/08/2022	28/02/2026	30/01/2023

Que el supervisor deja constancia que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato de suministro **Nº 0151-SG-2022**, incluidas las relacionadas con la obligación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas que reglamentan la materia.

Que en el SECOP II en el contrato de suministro **Nº 0151-SG-2022**, reposan las actas de recibo parcial, el informe de supervisión y toda la información que evidencia el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractualmente pactadas, productos entregados, pagos realizados.

Que, para la elaboración de la presente acta de liquidación bilateral, se tuvo en cuenta la documentación existente del Contrato, así como: i) Informe de Supervisión Final, ii) Reporte relación de pagos, de SIIF Nación, expedido por el Grupo Nacional de Gestión de Tesorería, por tanto, se procede a efectuar la presente liquidación, en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar bilateralmente el contrato suministro **Nº 0151-SG-2022**, suscrito entre el **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** y la firma **SF INTERNATIONAL S.A.S.**, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA SEGUNDA: El balance financiero y económico del contrato de suministro **Nº 0151-SG-2022** de conformidad con el reporte de pago expedido por el Grupo Nacional de Tesorería es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO Nº 0151-SG-2022	
Valor inicial del contrato	**$330.972.800,00**
Valor de adición	$ 0,00
Valor de reducción	$ 0,00
Valor final del contrato	**$330.972.800,00**
Pagos efectuados al contratista	**$330.972.800,00**
Saldo a favor del contratista	$0,00
Valor Total Ejecutado	**$330.972.800,00**
Saldo a Liberar	$0,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 0151-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y SF INTERNATIONAL S.A.S.

CLÁUSULA TERCERA: Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto con la suscripción de la presente acta de liquidación.

CLÁUSULA CUARTA: La suscripción de la presente acta de liquidación, no exime al **CONTRATISTA,** de las obligaciones post contractuales de que es responsable por la suscripción del contrato de suministro **Nº 0151-SG-2022**.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 07 SEP 2023.

Por el INMLCF

SANDRA JABER MARTÍNEZ
Secretaria General
INMLCF

Por el Contratista,

SERGIO FERREIRA NIETO
Representante Legal
SF INTERNATIONAL S.A.S.

Vo.Bo. Supervisor

MARIA VICTORIA ESTUPIÑÁN MARTINEZ
Coordinadora
Grupo Nacional de Ciencias Forenses
INMLCF

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Margarita Ancinez Ramos. Profesional Especializado. GNGEC-SG		2023-09-07
Revisó	Alexandra Amaya San Miguel - Asesora DG - SG		2023-09-07
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			